



"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Exp.0022839/2016

Córdoba, 28 JUL 2016

VISTO:

La nota presentada por la Sra.Prof. Directora del Instituto de Virología Dra. Silvia V.Nates, en la cual solicita la denominación de Profesional Adscripto a la Sra. Bióloga María Emilia OTTOGALLI DNI: 34.909.924 para colaborar con las tareas docentes en el Instituto a su cargo, a partir del período lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 23/06/2016; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar la función de Profesional Adscripto a la Sra. Bióloga María Emilia OTTOGALLI DNI: 34.909.924, para colaborar con las tareas docentes en el Instituto de Virología, a partir del período lectivo 2016 por el término de 3(tres) años debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4de la RHCD N°1266/2013).

Art.2º.- La función que desempeña la nombrada; no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de la nominada toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTITRE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1253